

Información básica de la planilla

Empresa:	MANUEL FRANCISCO TENORIO REBOLLEDO	NIT:	14970920
Tipo Planilla:	I	Periodo liquidación Pensiones:	septiembre 2024
Sucursal o Dependencia:	PRINCIPAL	Periodo liquidación Salud:	septiembre 2024
Número de Radicación:	80400467	Total a pagar:	\$520,900
Fecha de vencimiento:	04/10/2024	Total de empleados:	1
Fecha de Pago:	04/10/2024	Número de Administradoras:	2

Detalles del pago

Razón social recaudo:	Compensar OI	Nit recaudo:	9998600669427
Descripción:	MiPlanilla.com Pago Proteccion Social	Medio de Pago:	Pago Electronico por PSE
Banco:	BANCO DE BOGOTA	Número Autorización:	959245646
Estado de la transacción:	Transacción aprobada		

Código	NIT	Administradoras	Num. Afiliados	*Número de incapacidad por riesgos laborales	Valor descontado en incapacidad y/o licencia	Total Pagado
14-23	860011153	POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS	1		\$0	\$20,900
EPS012	890303093	Comfenalco valle E.P.S.	1		\$0	\$500,000
						\$520,900

*Si descontó incapacidades o notas crédito debe informar a la administradora correspondiente los descuentos.

 PSE Transacción Aprobada - CUS 959245646

1 mensaje

serviciopse@achcolombia.com.co <serviciopse@achcolombia.com.co>
Para: manuelftenorio@gmail.com

4 de octubre de 2024, 10:57



¡Hola, MANUEL FRANCISCO TENORIO!

Gracias por utilizar los servicios de BANCO DE BOGOTÁ y PSE. los siguientes son los datos de tu transacción:

Estado de la Transacción: **Aprobada** 
CUS: 959245646
Empresa: COMPENSAR-OI
Descripción: MiPlanilla.com Pago Proteccion Social
Valor de la Transacción: \$ 520.900
Fecha de Transacción: 04/10/2024

Ten en cuenta estos tips de seguridad

- ▣ Digita siempre manualmente la dirección del portal de tu Banco para asegurar que no estas siendo redirigido a un sitio que suplanta a tu Entidad Financiera.
- ▣ Utiliza dispositivos de uso personal o confiable para realizar tus pagos.
- ▣ Procura cambiar tus contraseñas bancarias frecuentemente.



DOCUMENTO SOPORTE EN ADQUISICIONES
EFECTUADAS A NO OBLIGADOS A FACTURAR

N° DS232948

DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA

N.I.T.: 890399029-5

Dirección: Edificio Palacio de San Francisco, carrera, COMUNA 3
Ciudad: CALI
Departamento: Valle del Cauca
Teléfono: +57 (602) 620 00 00
Correo: Facturacion.sedec@valledelcauca.gov.co
Tipo de Contribuyente: Persona Juridica
Tipo de responsabilidad: O-13;O-48

Fecha de Generación: 11/10/2024 00:00:00
Fecha de Pago : 2024-10-10
Medio de Pago : Transferencia Débito Interbancario
Tipo de Negociación Contado

INFORMACIÓN DEL VENDEDOR Y/O PRESTADOR DE SERVICIO

Nombre Apellido o Razón Social : MANUEL FRANCISCO TENORIO REBOLLEDO
NIT / Número de Documento 149709203 Dirección: CL 3 BIS 35A 67
Tipo de Contribuyente Persona Natural Ciudad: CALI
Tipo de Responsabilidad O-99 Departamento Valle del Cauca
Correo manuelltenorio@gmail.com Teléfono

Nro	Código	Descripción	U/M	Cant	Precio Unitario	Descuento		Recargo		IMPUESTOS						TOTAL
						%	Importe	%	Importe	%	IVA	%	INC	%	ICA	
1	00001	1.310-17.13-7559 CONTRATO DEL 17 JUNIO 2024 . OBJE	NIU	1.00	10,000,000.00											10,000,000.00

DESCUENTOS Y RECARGOS GLOBALES

Nro	Tipo	Código	Descripción	Porcentaje %	Monto
-----	------	--------	-------------	--------------	-------

DATOS DE REFERENCIA

TIPO DOCUMENTO REFERENCIA	NUMERO DOCUMENTO REFERENCIA	FECHA REFERENCIA
---------------------------	-----------------------------	------------------

OBSERVACIONES

5600069267,, Nro planilla:80400467-959245646,CUOTA 5

Total en Palabras: Diez millones de pesos.-



MONEDA	COP
SUB TOTAL	10,000,000.00
IVA	0.00
TOTAL DOCUMENTO	10,000,000.00

RETERENTA	
RETEIVA	
RETEICA	
TOTAL COMPRA	10,000,000.00

CUDE:93668f879ddcb1cc8866796195ecf05edba7df2e6b1814bfa46f7cad8a5a32bf067a3139a5f5041461f4d3a3751ddc

Autorización Habilitación Facturación Electrónica No. 18764065687971 del 2/16/2024,Desde el No. DS23-1746 hasta el No.DS23-10000 Vigencia: Desde 2/16/2024 hasta 8/16/2025

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISIÓN	Código: FO-M9-P2-02
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 1 de 14

Fecha: 10 de octubre de 2024

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

CONTRATO	X – Prestación de servicios	CONVENIO	-
Contrato número:	1.310-17.13-7559-2024	de	17 de junio de 2024
Acta Aclaratoria	-	del	-

Disponibilidad y Registro presupuestal: CDP No. 5500005430 ITEM 7 Del 18/04/2024 y RPC No. 5600069267 Del 18/06/2024 • **Apropiación Presupuestal:** 1154 -123401-2320202008-3830102010010000-PI38-101901/1/2/01/20 • **Fondo:** 123401 - LIBRE DESTINACIÓN • **Centro Gestor:** 1154 • **Proyecto:** PI38-101901-FORTALECIMIENTO DEL EMPRENDIMIENTO POR MEDIO DEL PROGRAMA VALLE INN Y LA GENERACIÓN DE ESPACIOS INTERACTIVOS EN EL VALLE DEL CAUCA

Eje, Objetivo, Meta y Componente (especificar cada uno) del Plan de Desarrollo y que será atendido con este contrato: • **Pilar Del Contrato:** LET3: POLOS DE DESARROLLO URBANO PARA LA COMPETITIVIDAD Y EQUIDAD. • **Línea De Acción:** 301. VALLE DEL CAUCA: CIUDADES PRODUCTIVAS MOTOR DEL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL • **Meta(S) De Producto:** MP301020100101. Operar 9 centros de emprendimiento e innovación Valle INN, para la reactivación económica durante el cuatrienio. • **Bpin Del Proyecto:** 2021003760225

Meta, actividad e impacto (especificar cada uno) del Plan de Acción que será atendida con este contrato: • **Meta(S) De Resultado:** MR30102001. Atender a 40.000 unidades económicas en un entorno de recuperación durante el período de gobierno. • **Objetivo General:** Estimular la diversificación productiva y el desarrollo económico en los polos de desarrollo impulsando sus vocaciones productivas, aprovechando su localización estratégica para la instalación de empresas altamente innovadoras, tradicionales, el mejoramiento y consolidación de áreas industriales existentes para la configuración de clústeres productivos en sistemas de proximidad. • **Objetivos específicos:** Desarrollar acciones para la internacionalización de las Pymes del Valle del Cauca. • **Programa:** 30102. ASOCIATIVIDAD Y DESARROLLO EMPRESARIAL • **Sub-Programa:** 3010201. FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES Y COMPETENCIAS PARA EL DESARROLLO DEL CAPITAL HUMANO Y GENERACIÓN DE OPORTUNIDADES PARA EL DESARROLLO EMPRESARIAL GESTIÓN. • **Elemento PEP:** PI38-101901/1/2/01/20 • **Área Funcional:** 3830102010010000 • **Cuenta Mayor:** 5507051201.

Objeto del contrato: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ASESOR EN LA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y COMPETITIVIDAD EN DESARROLLO DEL PROYECTO DENOMINADO FORTALECIMIENTO DEL EMPRENDIMIENTO POR MEDIO DEL PROGRAMA VALLE INN Y LA GENERACIÓN DE ESPACIOS INTERACTIVOS EN EL VALLE DEL CAUCA.

Supervisor:	DANIEL ALBERTO MEDINA URIBE C.C. 1115084070
Contratista	MANUEL FRANCISCO TENORIO C.C. 14970920 Teléfono. 3127839685

 <p>Departamento del Valle del Cauca</p> <p>Gobernación</p>	<p>INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISIÓN</p>	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 2 de 14

OBJETIVO DEL INFORME

Este informe tiene como objetivo dejar constancia del cumplimiento del cronograma de actividades y plan de trabajo presentado en **OCTUBRE de 2024, CUOTA 5**, por lo que se concluye que, las obligaciones contractuales durante OCTUBRE de 2024, fueron cumplidas a cabalidad y recibidas a entera satisfacción por el departamento del Valle del Cauca y la Secretaria de Desarrollo Económico y Competitividad.

VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES, ACTIVIDADES U OBLIGACIONES ESPECÍFICAS CONTEMPLADAS EN EL CONTRATO POR PARTE DEL CONTRATISTA.

Especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales.	1. Asesorar al Secretario de despacho en temas relacionados con el Desarrollo Económico en el departamento en temas de su competencia y experticia. 2. Asesorar el proceso de diseño y definición de las metas, productos e iniciativas que harán parte del nuevo plan de desarrollo departamental (2024-2027), de conformidad con la misionalidad de la Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad del Valle de Cauca. 3. Coordinar espacios de trabajo con actores claves para el desarrollo económico del departamento a fin de fortalecer el emprendimiento, la formalización del empleo, la competitividad e internacionalización de las Mipymes Vallecaucanas. 4. Hacer seguimiento de los compromisos acordados durante las sesiones de trabajo en las que haga parte la Secretaria de desarrollo Económico y Competitividad del Valle del Cauca. (mesa de internacionalización, comisión regional de competitividad y otras instancias). 5. Las demás que le sean asignadas por el supervisor del contrato y/o jefe inmediato, para el cumplimiento del objeto contractual y estén acorde con la naturaleza del contrato.	100%
Porcentaje de cumplimiento.	<p>Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales de acuerdo a lo programado en el plan de trabajo del mes de OCTUBRE de 2024. ✓</p> <p>Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales en lo transcurrido en la vigencia del contrato de conformidad con lo acordado en el mismo. ✓</p>	<p>100%</p> <p>71,4%</p>
Otras consideraciones.	N/A	

Sugerencias

Sugerencia	Fecha de entrega	Responsable
Sin novedad	--	--

Prorroga, suspensiones o adiciones

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISIÓN	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 3 de 14

Fecha suspensión, prórroga o adición	Fecha de reinicio	Responsable
Sin novedad	--	--

SEGUIMIENTO TÉCNICO O DE EJECUCIÓN.

Concepto Supervisor: En cumplimiento al complemento del contrato electrónico de prestación de servicios profesionales y/o de apoyo a la gestión No. 1.310-17.13-7559-2024 del 17 de junio de 2024, certifico como supervisor del mismo, que el contratista cumplió con sus obligaciones específicas de acuerdo al Informe de Actividades No. 5 presentado por el contratista, como se detalla a continuación.

Actividades Realizadas:

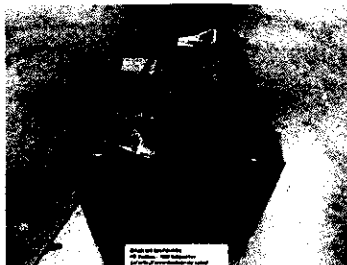
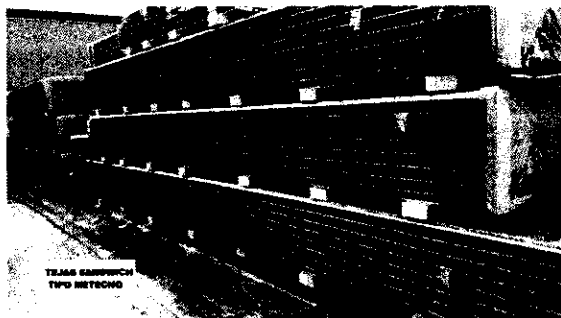
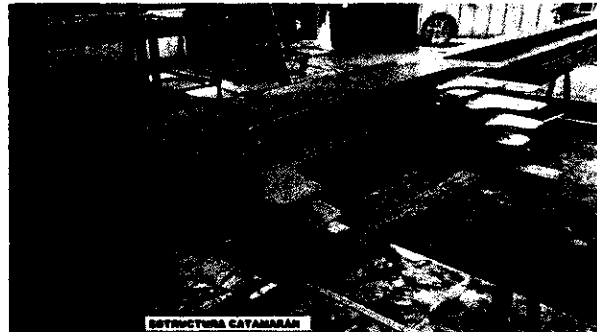
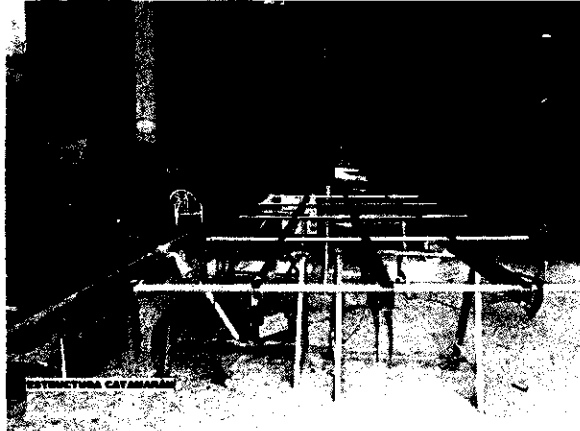
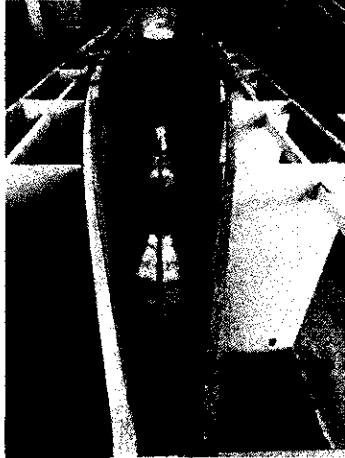
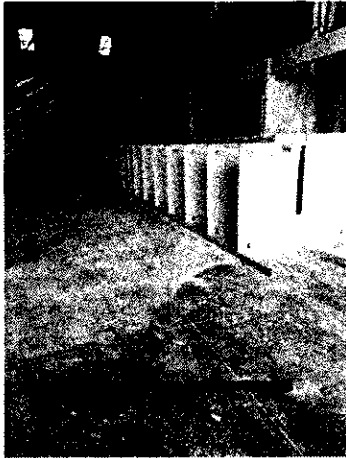
1. Proyecto Acuario y Centro de Investigaciones Marinas y Recuperación de Especies en Extinción de Buenaventura.

- Reunión con la Gobernadora, Marlon Gómez de Fundación Univalle y Luis Carlos Hermosa, para determinar la ruta a seguir con el proyecto del Acuario. Se acordó dar el mes de septiembre para conseguir la concreción de la participación del grupo mejicano o del grupo italiano en la sociedad de economía mixta que se creará para la promoción del Acuario.
- Reunión con los señores Darío Garbarino, Lorenzo Senes, Roberto Martinoli, empresarios italianos del sector turístico y el señor Bacci, fundador del Acuario de Génova. Se acordó la participación del grupo italiano en la Sociedad Promotora del Acuario de Buenaventura.
- Reunión en Bogotá con el grupo Mejicano, en la cual se acordó su participación en la Sociedad Promotora del Acuario de Buenaventura y Bernardo Quintana, de ICA-Méjico, quien hablará con Currie & Brown quienes estructuraron el Nuevo Acuario de Mazatlán, con el Grupo Xcaret, con experiencia en los parques temáticos Xcaret de Cancún, y con los arquitectos Gensler especializada en desarrollos turísticos.
- Revisó de la minuta de la Sociedad Promotora del Acuario de Buenaventura, elaborada por la Fundación Univalle.

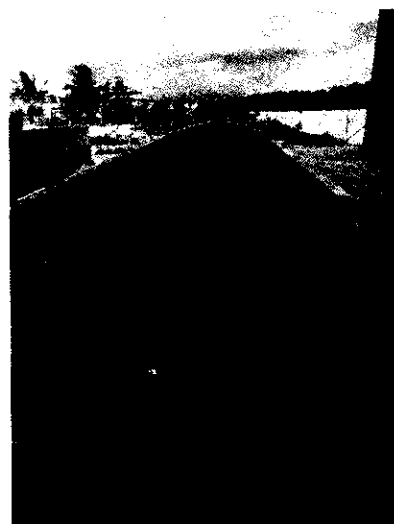
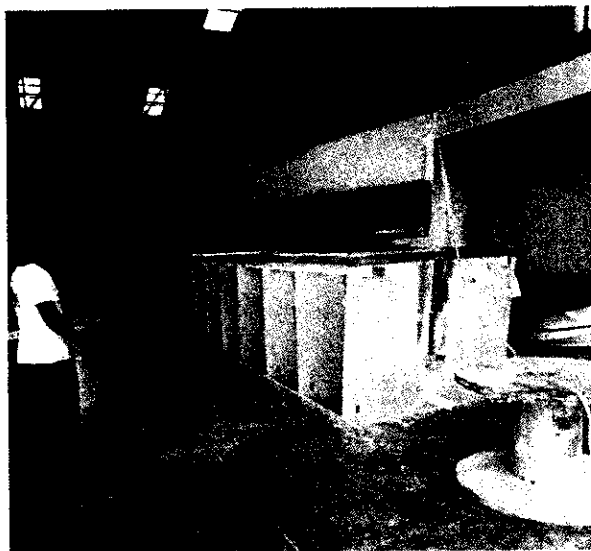
2. Proyecto Muelle Nacional o Muelle de Cabotaje de Buenaventura.

- Logró que Tecnoinversiones SAS suscribiera el contrato de consultoría con el Fondo Mixto, para la Elaboración del Estudio de Factibilidad del proyecto "Muelle de Cabotaje de Buenaventura". El Estudio de Factibilidad deberá estar listo en 120 días para

<p>Departamento del Valle del Cauca</p>  <p>Gobernación</p>	<p>INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISIÓN</p>	<p>Código: FO-M9-P2-02</p> <p>Versión: 02</p> <p>Fecha de Aprobación: 17/06/2019</p> <p>Página: 5 de 14</p>
--	---	---



<p>Departamento del Valle del Cauca</p>  <p>Gobernación</p>	<p>INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISIÓN</p>	<p>Código: FO-M9-P2-02</p> <p>Versión:02</p> <p>Fecha de Aprobación: 17/06/2019</p> <p>Página: 6 de 14</p>
--	---	--



- Reunión en la Secretaría de Transporte con Harry Quintero, Camila Mantilla, Secretaria de Paz Territorial y Ana Milena Aponte, para determinar la ruta a seguir para la financiación del proyecto. Se determinó que serían entre 60 y 100 jóvenes, dependiendo de la selección que haga Monseñor Rubén Darío Jaramillo, a quien solo

<p>Departamento del Valle del Cauca</p>  <p>Gobernación</p>	<p>INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISIÓN</p>	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 8 de 14

4. Reactivación de la pesca Artesanal mediante la puesta en marcha de una planta de proceso para la Asociación de pescadores y la ubicación de un punto de venta en Cali.

- Reunión con Adrián Zamora, Director de Corpovalle, Yeison Antonio Suelto, Asesor de la Secretaría de Agricultura y Pesca del Departamento, Alix Esterilla, empresaria de pesca de Buenaventura y Juan Carlos Soto, empresario naviero de embarcaciones atuneras, para determinar la viabilidad de la reactivación de la pesca y procesamiento del atún en Buenaventura. Se discutió el tamaño de la flota atunera que se podría vincular a una planta de procesamiento de atún en Buenaventura, la posibilidad de activar alguna de las plantas atuneras abandonadas que existen actualmente en el puerto y se decidió hacer una visita técnica a las plantas abandonadas para determinar el costo y la viabilidad de su actualización técnica y financiación.
- Reunión con Emilio Dipaola de la AUNAP, con Yeison Antonio Suelto, de la Gobernación y Adrián Zamora de Corpovalle, para determinar el alcance del estudio de factibilidad de actualización técnica y activación de la planta de procesamiento de la planta de INPESCA.

5. Terminal de Energía de Buenaventura (Regasificadora - Termoeléctrica - Gasoducto)

- Reunión con los funcionarios, de Provicapital Miami, Bogotá y Madrid para presentarles el proyecto de la Regasificadora y de la Termoeléctrica de Buenaventura. Provicapital quedó de gestionar la consecución de un socio estratégico para las diferentes partes del proyecto y tener en próximos días una propuesta.
- Constató que Andes Energy recibió invitación formal de Ecopetrol para participar en un proceso de Negociación Plurilateral para prestar el servicio de Regasificación de GNL e inyección de 100 millones de pies cúbicos diarios (100 mmcfpd) de Gas Natural Vaporizado al Sistema Nacional de Transporte (SNT). La propuesta deberá presentarse a Ecopetrol a más tardar el 18 de octubre próximo.
- Reunión con Fernando Ojeda y Andrés Rico, de Chart Industries de USA, para obtener la cotización en firme de los elementos necesarios para la construcción del Gasoducto Virtual Buenaventura-Buga.
- Reunión con Gas & Heat de Italia, para obtener cotización de su solución de descargue de GNL de un FSU y cargue a camiones.

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISIÓN	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 9 de 14

- Reunión con Cristina Gallardo y Josep Giribet, de PRF Gas Solutions de Portugal, empresa que ya estuvo trabajando con Ecopetrol en 2024 en la importación de GNL desde Panamá en ISO-Containers y su vaporización e inyección al sistema de distribución de Buenaventura.
- Visita a predios en las inmediaciones de Buga para determinar el lugar ideal para la ubicación de la Planta de Almacenamiento, Regasificación e Inyección al SNT en los alrededores de Buga.
- Gestionó y obtuvo de Termoemcall una Carta de Intención (LOI – Letter of Intention) para participar en el sistema de importación y regasificación de GNL por Buenaventura.
- Presentó nuevamente a Provicapital el borrador de la propuesta de operación temprana del proyecto que será presentada a Ecopetrol y se espera su opinión para la próxima semana.

6. Proyecto Mejoramiento de la Infraestructura Vial de Buenaventura (Decreto 1955 de 2019 para implementación del Cargo x Congestión).

- Verificó la entrega del Acta de inicio del Contrato de Consultoría por parte de Inversiones Y Soluciones Administrativas S.A.S. a la Secretaría de Tránsito del Distrito.
- Reunión en Buenaventura con la Alcaldesa Distrital y con el Secretario Jurídico del Distrito para decidir la prioridad de las obras se financiarán con el recurso del Cargo x Congestión. Se realizó la visita al terreno donde dichas obras deberán realizarse y su orden de prioridad, dependiendo de la financiación que se consiga con la tasa que apruebe el Consejo Distrital.
- Realizó reunión con Mauricio Silva y Julio César Tejeda, de SIC2 S.A.S. para solicitarles aerofotografías de calidad y la identificación sobre ellas de ubicación de las obras a realizar en Buenaventura para soportar el Proyecto de Acuerdo que se presentará al Consejo Distrital de Buenaventura, con la propuesta del Cargo x Congestión.
- Reunión con Cenobia Caicedo, Secretaria de Hacienda del Distrito para incluir en el Proyecto de Acuerdo de Presupuesto, que se presentará antes del final del mes de

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISIÓN	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 10 de 14

octubre ante el Concejo Distrital, la nueva tasa de Cargo x Congestión, incluyendo su soporte jurídico y fiscal.

7. Producción de Hidrógeno a partir de bagazo y residuos agrícolas de campo (rac) de la caña de azúcar

- Presentó el anteproyecto "Producción de Metanol con residuos de Caña de Azúcar" elaborado por Hinicio, al funcionario Julián Eduardo González, de BID-Invest, para conseguir su financiación de la etapa de Factibilidad.
- Reunión con Daniela Guzmán, de Invest Pacific, y presentación del proyecto a los señores Churiky Maeng (Ricardo), Presidente de la Oficina de Hyundai Latam, y Jon Woo Lee, Gerente de Hyundai Colombia, quienes manifestaron interés en participar en él, para lo cual elevarían consultas a sus superiores.
- Reunión con Constanza Correa, Directora de la Cámara de Comercio Colombo Alemana, con Joe Hernández y Nidia Gómez, de la misma entidad, para solicitarles su concurso para conseguir una empresa alemana como socio estratégico del proyecto y de esta forma acceder a los recursos de financiación del Programa Internacional de Fomento del Hidrógeno - H2Uppp, de la Agencia de Cooperación Alemana (GIZ). Se interesaron, llevaron la información de que las empresas alemanas Mabanaft (www.mabanaft.com) y Enertrag (www.enertrag.com) que podrían estar interesadas. Constanza Correa prometió gestionarlas en su próximo viaje a Alemania en el próximo mes de octubre.

8. Construcción de la Autopista Metropolitana Oriental – AMO, mediante una Asociación Público Privada (APP) de iniciativa privada.

- Reunión en Bogotá con los señores Bernardo Quintana y Eugenio Dubernard, del Consorcio Mejicano, quienes afirmaron que ya están en el proceso de contratación del Estudio de Tráfico de la AMO, con la empresa Steer Davies (co.steergroup.com), cuyo resultado les asegura la bancabilidad del proyecto. Están enviando la información pertinente a la Fundación Univalle para que procesa a su contratación con recursos conjuntos.

9. Desarrollo de proyecto de Agricultura Campesina con Financiación, Tecnología y Mercado Asegurados

- Reunión con Luis Mejía, Director Regional de la SAE y determinación del procedimiento para concretar la estructuración de una empresa en la que participe la

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISIÓN	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 11 de 14

Gobernación, la SAE y un inversionista privado estratégico para la actualización tecnológica y operación de la planta de Fraxco, del Grupo Grajales. Se acordó realizar en Cali una reunión con un abogado de la SAE, especializado en estructura empresarial.

- Visita a las instalaciones del Grupo Grajales en La Unión, con los técnicos de Alfa Laval y Tetrapack con el propósito de determinar el presupuesto para la actualización tecnológica de la Planta de Producción de Concentrado de Maracuyá.

10. Muelles Turísticos y Marina de Buenaventura

- Consiguió que Ferny Camacho, Director de Infraestructura del Ministerio de Transporte, certificara a la Alcaldía de Buenaventura, que el área solicitada en concesión para el desarrollo del proyecto del Muelle Turístico y Marina de Buenaventura, no se encuentra concesionada por la ANI, y que, consecuentemente, puede seguirse el trámite de la concesión solicitada por el Departamento del Valle ante la DIMAR para desarrollar dicho proyecto.

3.Consulta a la ANI: Consultada la Agencia Nacional de Infraestructura - ANI, mediante correo electrónico del 9 de septiembre de 2024, sobre la zona de uso público solicitada, esta entidad, mediante memorando ANI No. 20242000153023 del 12 de septiembre de 2024 de la Gerencia de Proyectos Portuarios y Portuarios de la Vicepresidencia de Estructuración y oficio No. 20243030330341 del 16 de septiembre de 2024 de la Gerencia de Proyectos Portuarios de la Vicepresidencia de Gestión Contractual, radicados en el Ministerio de Transporte con No. 20243031551602 del 17 de septiembre de 2024, certificó lo siguiente: "(...) en la actualidad **NO** se tiene en trámite ninguna solicitud de concesión portuaria ni solicitud de Embarcadero en la zona indicada" y "(...) en la actualidad **no** existe concesión portuaria vigente a cargo de la Agencia, en la zona indicada anteriormente".

4.Concepto: En desarrollo de la función establecida en el Decreto 087 de 2011, artículo 12 numeral 12.6 y la Resolución No. 01862 del 29 de mayo de 2013, modificada con la Resolución No. 0002644 del 31 de julio de 2015, el suscrito Director de Infraestructura hace constar que a la fecha, en el área de la zona a intervenir solicitada en sus escritos con radicados MT No20243031429222 del 28 de agosto de 2024, y MT No 20243031436202 del 29/08/2024, **de acuerdo con el concepto emitido por la Agencia Nacional de Infraestructura**

- ANI, se certifica que en la actualidad la zona de uso público solicitada, **NO** se encuentra concesionada y **NO** se tiene en trámite ninguna solicitud de concesión portuaria en la zona indicada bajo la administración de la Agencia Nacional de Infraestructura - ANI.

Transporte

Para contestar cite:
Radicado MT No.: 20245201150341

18-09-2024

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISIÓN	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 12 de 14

Las actividades están en completa coherencia con las definidas contractualmente, tal como se describe a continuación, con los logros respectivos:

1. Asesorar al Secretario de despacho en temas relacionados con el Desarrollo Económico en el departamento en temas de su competencia y experticia. 2. Asesorar el proceso de diseño y definición de las metas, productos e iniciativas que harán parte del nuevo plan de desarrollo departamental (2024-2027), de conformidad con la misionalidad de la Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad del Valle de Cauca. 3. Coordinar espacios de trabajo con actores claves para el desarrollo económico del departamento a fin de fortalecer el emprendimiento, la formalización del empleo, la competitividad e internacionalización de las Mipymes Vallecaucanas. 4. Hacer seguimiento de los compromisos acordados durante las sesiones de trabajo en las que haga parte la Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad del Valle del Cauca. (mesa de internacionalización, comisión regional de competitividad y otras instancias). 5. Las demás que le sean asignadas por el supervisor del contrato y/o jefe inmediato, para el cumplimiento del objeto contractual y estén acorde con la naturaleza del contrato.

SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO

El contratista ha cumplido con el pago oportuno de los aportes legales de Salud, Pensión y ARL, para lo cual se PLANILLA DE PAGO Nro. 80400467 y SOPORTE DE PAGO PIN/CUS/REFERENCIA Nro. 989245646, con periodo de cotización del mes de SEPTIEMBRE de 2024, según la cláusula séptima del contrato y la Ley 1122 artículo 18 de 2007. el objeto se ha desarrollado de acuerdo a lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y el Decreto # 1082 de 2015, según la Ley 80 de 1993, Ley 190 de 1995, Ley 617 de 2000, Ley 821 de 2003, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011 el contratista hasta ahora no se halla incurso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición para estar contratado, el contratista no genera relación laboral alguna con el Departamento según el numeral 3 del artículo 32 de la Ley 80 de 2003.

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE

COSTOS DEL CONTRATO	PAGOS REALIZADOS AL CONTRATISTA
----------------------------	--

 <p>Departamento del Valle del Cauca</p> <p>Gobernación</p>	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISIÓN	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 13 de 14

Concepto	Valor	Concepto (Anticipo, avances, pagos)	Fecha de pago	Valor pago	Observaciones
Valor inicial del contrato	\$65.000.000	CUOTA 1	Julio/2024	5.000.000	Cancelada ✓
Valor Adiciones	\$	CUOTA 2	Julio/2024	10.000.000	Cancelada ✓
Reajustes	\$	CUOTA 3	Agosto/2024	10.000.000	Cancelada ✓
Actualización de precios	\$	CUOTA 4	Septiembre/2024	10.000.000	Cancelada ✓
Valor Total del Contrato	\$65.000.000				
Valor pagado	\$35.000.000 ✓				
Valor causado que no se ha pagado	\$10.000.000 ✓				
Valor total ejecutado	\$45.000.000 ✓				
Valor saldo por ejecutar	\$20.000.000				
Intereses moratorios	\$				

SEGUIMIENTO

NO APLICA

SEGUIMIENTO JURÍDICO

El objeto se ha desarrollado de acuerdo a lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y el Decreto # 1082 de 2015, según la Ley 80 de 1993, Ley 190 de 1995, Ley 617 de 2000, Ley 821 de 2003, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011 el contratista hasta ahora no se encuentra incurso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición para estar contratado, el contratista no genera relación laboral alguna con el Departamento según el numeral 3 del artículo 32 de la Ley 80.

El contratista realizó las afiliaciones y/o aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social.

INFORME SOBRE SANCIONES

Sin novedad

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISIÓN	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019 Página: 14 de 14 ✓

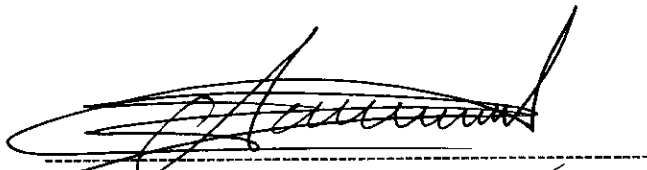
INFORME SOBRE LA PARTICIPACIÓN SOCIAL EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO – INSTANCIAS Y MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL O VEEDURÍAS CIUDADANAS

Sin novedad

Fecha del próximo informe 12 ✓ de NOVIEMBRE de 2024 ✓

Para constancia de lo anterior firma la presente acta el Supervisor a los:

10 días del mes de octubre ✓ de 2024



DANIEL ALBERTO MEDINA URIBE ✓
 Subsecretario de Internacionalización
 C.C.111084070 ✓

Elaboró	Revisó	Aprobó
Nombre: Blanca Cecilia Leyton, Zulima Guzmán, José Antonio Cristancho Martínez, Angela García, Katherine Santamaria Sánchez	Nombre: Diana Lorena Vanegas Cajiao / Juan Gabriel Rojas Girón	Comité Institucional de Gestión y Desempeño
Cargo: Profesional Especializado, Profesional Universitario, Contratistas	Cargo: Directora Jurídica / Subdirector de Contratación	Acta No. 002
Firma:	Firma:	
Fecha: 03/04/2019	Fecha: 03/04/2019	Fecha: 17/06/2019

INFORME DE AVANCES DE ACTIVIDADES CUOTA No. 5 ✓

NOMBRE:	MANUEL FRANCISCO TENORIO
CEDULA:	14970920
CLASE DE CONTRATO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS - Prestación de servicios profesionales
No. DE CONTRATO:	1.310-17.13-7559-2024 del 17 de junio de 2024
VALOR DEL CONTRATO:	\$65.000.000 (SESENTA Y CINCO MILLONES DE PESOS M/CTE)
DURACIÓN DEL CONTRATO:	Del 18 de junio de 2024 a 31 de Diciembre de 2024 ✓
PERIODO DEL INFORME:	OCTUBRE de 2024, CUOTA 5 ✓
FECHA PRESENTACIÓN:	10 de octubre de 2024 ✓

Objeto del contrato: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ASESOR EN LA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y COMPETITIVIDAD EN DESARROLLO DEL PROYECTO DENOMINADO FORTALECIMIENTO DEL EMPRENDIMIENTO POR MEDIO DEL PROGRAMA VALLE INN Y LA GENERACIÓN DE ESPACIOS INTERACTIVOS EN EL VALLE DEL CAUCA.

A continuación, se presenta informe de actividades que evidencian el cumplimiento de las obligaciones específicas del contrato de prestación de servicios profesionales y/o de apoyo a la gestión, desarrolladas en este periodo, y se incluyen las actividades pendientes que no se incluyeron en el informe anterior:

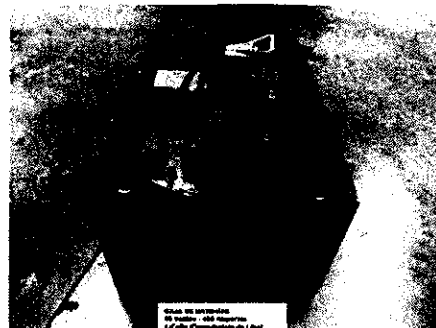
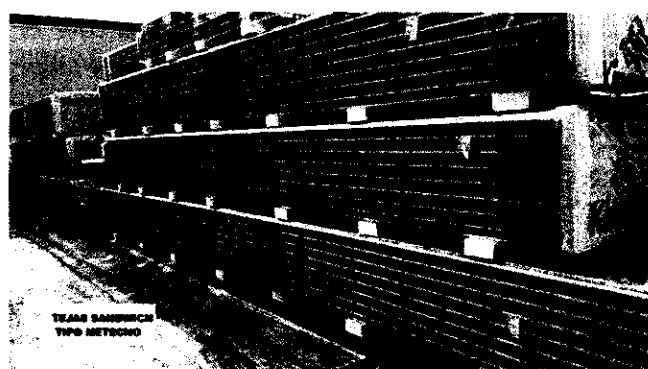
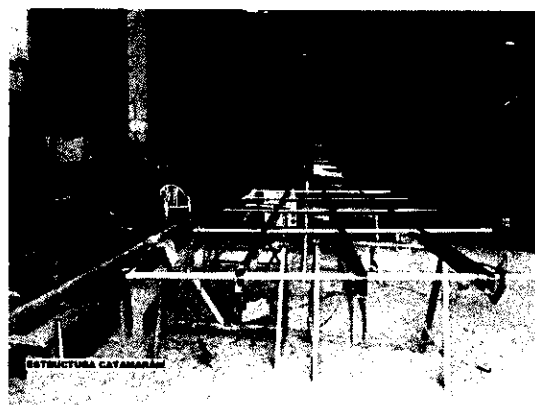
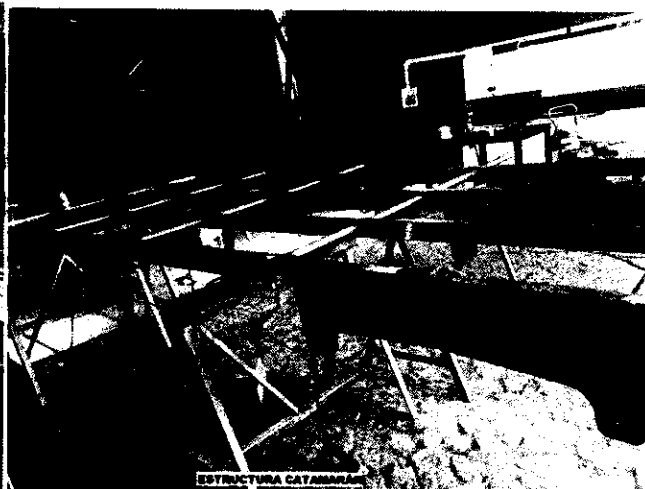
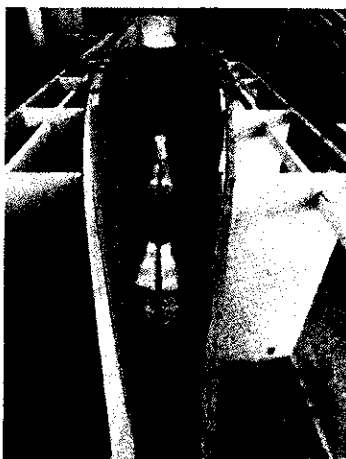
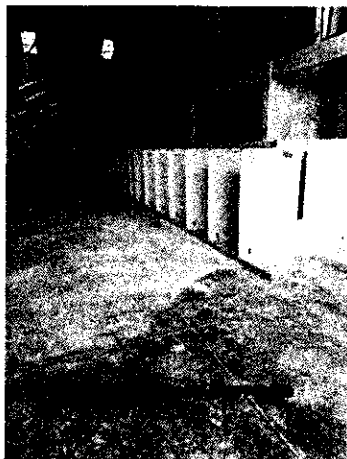
Actividades Realizadas:

1. Proyecto Acuario y Centro de Investigaciones Marinas y Recuperación de Especies en Extinción de Buenaventura.

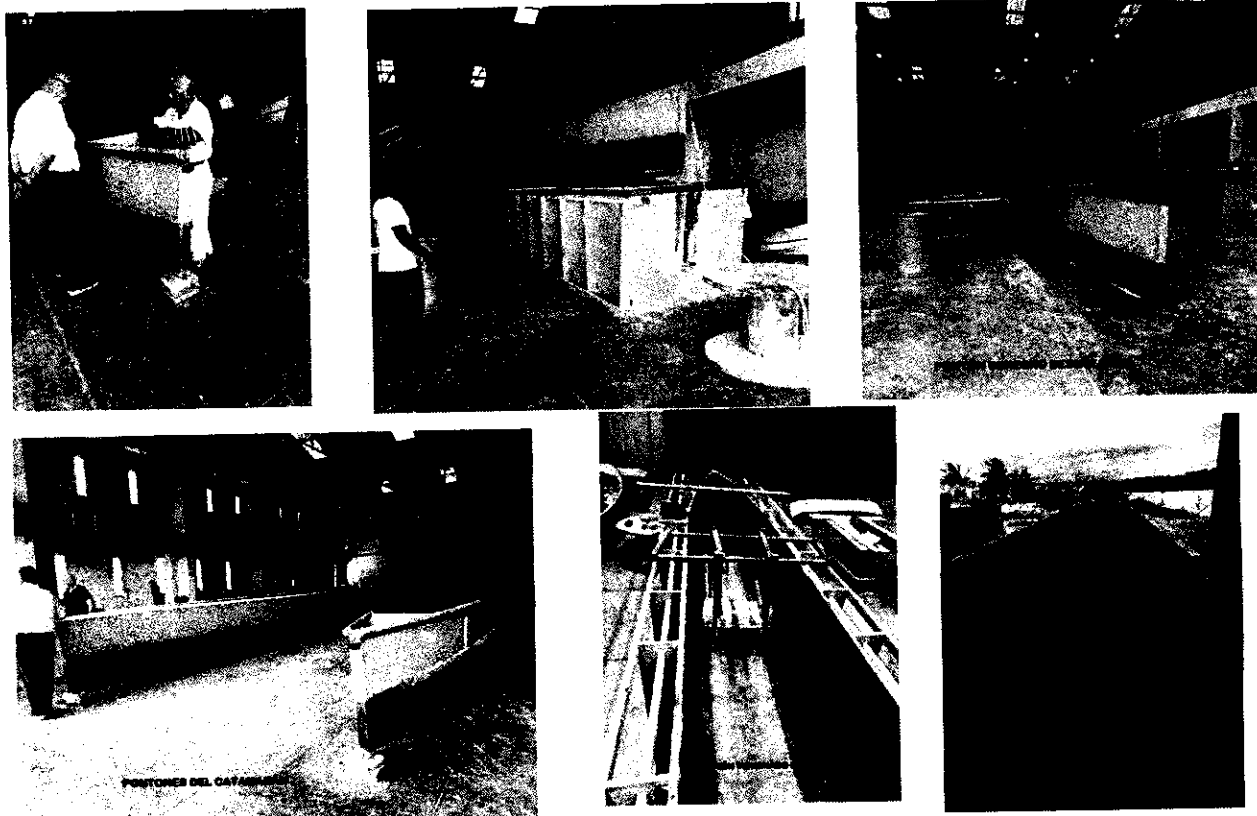
- Reunión con la Gobernadora, Marlon Gómez de Fundación Univalle y Luis Carlos Hermosa, para determinar la ruta a seguir con el proyecto del Acuario. Se acordó dar el mes de septiembre para conseguir la concreción de la participación del grupo mejicano o del grupo italiano en la sociedad de economía mixta que se creará para la promoción del Acuario.
- Reunión con los señores Darío Garbarino, Lorenzo Senes, Roberto Martinoli, empresarios italianos del sector turístico y el señor Bacci, fundador del Acuario de Génova. Se acordó la participación del grupo italiano en la Sociedad Promotora del Acuario de Buenaventura.
- Reunión en Bogotá con el grupo Mejicano, en la cual se acordó su participación en la Sociedad Promotora del Acuario de Buenaventura y Bernardo Quintana, de ICA-Méjico, quien hablará con Currie & Brown quienes estructuraron el Nuevo Acuario de Mazatlán, con el Grupo Xcaret, con experiencia en los parques temáticos Xcaret de Cancún, y con los arquitectos Gensler especializada en desarrollos turísticos.
- Revisión de la minuta de la Sociedad Promotora del Acuario de Buenaventura.

- 2. Proyecto Muelle Nacional o Muelle de Cabotaje de Buenaventura.**

INFORME DE AVANCES DE ACTIVIDADES CUOTA No. 5



INFORME DE AVANCES DE ACTIVIDADES CUOTA No. 5



- Reunión en la Secretaría de Transporte con Harry Quintero, Camila Mantilla, Secretaria de Paz Territorial y Ana Milena Aponte, para determinar la ruta a seguir para la financiación del proyecto. Se determinó que serían entre 60 y 100 jóvenes, dependiendo de la selección que haga Monseñor Rubén Darío Jaramillo, a quien solo se le pedirá su concurso cuando la embarcación piloto "esté en el agua" (15 Oct.). Sin embargo, se determinó que la financiación podría ser factible de la siguiente manera:
 - Capacitación de los jóvenes:
 - El SENA dictará los cursos de navegación, administración, cooperativismo, contabilidad, etc. sin ningún cargo.
 - Algunas empresas (por programas de responsabilidad social empresarial) podrían financiar el transporte y la alimentación de los jóvenes durante 1 año, con un costo aproximado de \$1.000 millones.
 - Construcción de los muelles-parada del bote-bus:
 - Hocol, Ecopetrol, Cenit, pueden financiar los 8 a 10 muelles, por el sistema "Obras x Impuestos", en un valor aproximado de \$4.000 millones.
 - Construcción de las embarcaciones:
 - El DPR o la Vicepresidencia de la República podría financiar las 10 embarcaciones del proyecto por valor de \$7.000 millones.

INFORME DE AVANCES DE ACTIVIDADES CUOTA No. 5

Adicionalmente, se determinó la necesidad de investigar con el Ministerio o la Superintendencia de Transporte, los requisitos para la creación de la Empresa de Transportes en que será necesario convertir la Cooperativa o la Asociación de los jóvenes involucrados en el programa.

- Se comprueba la llegada de los motores eléctricos fuera de borda al puerto de Buenaventura y se continúa el trámite aduanero para su liberación.

CPV **Modern Transportation System**

Table of Contents

1. Introduction

2. History of Transportation

3. Transportation Modes

4. Transportation Planning

5. Transportation Engineering

6. Transportation Economics

7. Transportation Policy

8. Transportation Law

9. Transportation Safety

10. Transportation Environment

11. Transportation Technology

12. Transportation Future

13. Transportation Conclusion

List of References

1. Book 1: Title 1, Author 1, Year 1

2. Book 2: Title 2, Author 2, Year 2

3. Article 1: Title 3, Author 3, Year 3

4. Article 2: Title 4, Author 4, Year 4

5. Website 1: Title 5, Author 5, Year 5

6. Website 2: Title 6, Author 6, Year 6

7. Website 3: Title 7, Author 7, Year 7

8. Website 4: Title 8, Author 8, Year 8

9. Website 5: Title 9, Author 9, Year 9

10. Website 6: Title 10, Author 10, Year 10

11. Website 7: Title 11, Author 11, Year 11

12. Website 8: Title 12, Author 12, Year 12

13. Website 9: Title 13, Author 13, Year 13

14. Website 10: Title 14, Author 14, Year 14

15. Website 11: Title 15, Author 15, Year 15

16. Website 12: Title 16, Author 16, Year 16

17. Website 13: Title 17, Author 17, Year 17

18. Website 14: Title 18, Author 18, Year 18

19. Website 15: Title 19, Author 19, Year 19

20. Website 16: Title 20, Author 20, Year 20

21. Website 17: Title 21, Author 21, Year 21

22. Website 18: Title 22, Author 22, Year 22

23. Website 19: Title 23, Author 23, Year 23

24. Website 20: Title 24, Author 24, Year 24

25. Website 21: Title 25, Author 25, Year 25

26. Website 22: Title 26, Author 26, Year 26

27. Website 23: Title 27, Author 27, Year 27

28. Website 24: Title 28, Author 28, Year 28

29. Website 25: Title 29, Author 29, Year 29

30. Website 26: Title 30, Author 30, Year 30

31. Website 27: Title 31, Author 31, Year 31

32. Website 28: Title 32, Author 32, Year 32

33. Website 29: Title 33, Author 33, Year 33

34. Website 30: Title 34, Author 34, Year 34

35. Website 31: Title 35, Author 35, Year 35

36. Website 32: Title 36, Author 36, Year 36

37. Website 33: Title 37, Author 37, Year 37

38. Website 34: Title 38, Author 38, Year 38

39. Website 35: Title 39, Author 39, Year 39

40. Website 36: Title 40, Author 40, Year 40

41. Website 37: Title 41, Author 41, Year 41

42. Website 38: Title 42, Author 42, Year 42

43. Website 39: Title 43, Author 43, Year 43

44. Website 40: Title 44, Author 44, Year 44

45. Website 41: Title 45, Author 45, Year 45

46. Website 42: Title 46, Author 46, Year 46

47. Website 43: Title 47, Author 47, Year 47

48. Website 44: Title 48, Author 48, Year 48

49. Website 45: Title 49, Author 49, Year 49

50. Website 46: Title 50, Author 50, Year 50

51. Website 47: Title 51, Author 51, Year 51

52. Website 48: Title 52, Author 52, Year 52

53. Website 49: Title 53, Author 53, Year 53

54. Website 50: Title 54, Author 54, Year 54

55. Website 51: Title 55, Author 55, Year 55

56. Website 52: Title 56, Author 56, Year 56

57. Website 53: Title 57, Author 57, Year 57

58. Website 54: Title 58, Author 58, Year 58

59. Website 55: Title 59, Author 59, Year 59

60. Website 56: Title 60, Author 60, Year 60

61. Website 57: Title 61, Author 61, Year 61

62. Website 58: Title 62, Author 62, Year 62

63. Website 59: Title 63, Author 63, Year 63

64. Website 60: Title 64, Author 64, Year 64

65. Website 61: Title 65, Author 65, Year 65

66. Website 62: Title 66, Author 66, Year 66

67. Website 63: Title 67, Author 67, Year 67

68. Website 64: Title 68, Author 68, Year 68

69. Website 65: Title 69, Author 69, Year 69

70. Website 66: Title 70, Author 70, Year 70

71. Website 67: Title 71, Author 71, Year 71

72. Website 68: Title 72, Author 72, Year 72

73. Website 69: Title 73, Author 73, Year 73

74. Website 70: Title 74, Author 74, Year 74

75. Website 71: Title 75, Author 75, Year 75

76. Website 72: Title 76, Author 76, Year 76

77. Website 73: Title 77, Author 77, Year 77

78. Website 74: Title 78, Author 78, Year 78

79. Website 75: Title 79, Author 79, Year 79

80. Website 76: Title 80, Author 80, Year 80

81. Website 77: Title 81, Author 81, Year 81

82. Website 78: Title 82, Author 82, Year 82

83. Website 79: Title 83, Author 83, Year 83

84. Website 80: Title 84, Author 84, Year 84

85. Website 81: Title 85, Author 85, Year 85

86. Website 82: Title 86, Author 86, Year 86

87. Website 83: Title 87, Author 87, Year 87

88. Website 84: Title 88, Author 88, Year 88

89. Website 85: Title 89, Author 89, Year 89

90. Website 86: Title 90, Author 90, Year 90

91. Website 87: Title 91, Author 91, Year 91

92. Website 88: Title 92, Author 92, Year 92

93. Website 89: Title 93, Author 93, Year 93

94. Website 90: Title 94, Author 94, Year 94

95. Website 91: Title 95, Author 95, Year 95

96. Website 92: Title 96, Author 96, Year 96

97. Website 93: Title 97, Author 97, Year 97

98. Website 94: Title 98, Author 98, Year 98

99. Website 95: Title 99, Author 99, Year 99

100. Website 96: Title 100, Author 100, Year 100

101. Website 97: Title 101, Author 101, Year 101

102. Website 98: Title 102, Author 102, Year 102

103. Website 99: Title 103, Author 103, Year 103

104. Website 100: Title 104, Author 104, Year 104

105. Website 101: Title 105, Author 105, Year 105

106. Website 102: Title 106, Author 106, Year 106

107. Website 103: Title 107, Author 107, Year 107

108. Website 104: Title 108, Author 108, Year 108

109. Website 105: Title 109, Author 109, Year 109

110. Website 106: Title 110, Author 110, Year 110

111. Website 107: Title 111, Author 111, Year 111

112. Website 108: Title 112, Author 112, Year 112

113. Website 109: Title 113, Author 113, Year 113

114. Website 110: Title 114, Author 114, Year 114

115. Website 111: Title 115, Author 115, Year 115

116. Website 112: Title 116, Author 116, Year 116

117. Website 113: Title 117, Author 117, Year 117

118. Website 114: Title 118, Author 118, Year 118

119. Website 115: Title 119, Author 119, Year 119

120. Website 116: Title 120, Author 120, Year 120

121. Website 117: Title 121, Author 121, Year 121

122. Website 118: Title 122, Author 122, Year 122

123. Website 119: Title 123, Author 123, Year 123

124. Website 120: Title 124, Author 124, Year 124

125. Website 121: Title 125, Author 125, Year 125

126. Website 122: Title 126, Author 126, Year 126

127. Website 123: Title 127, Author 127, Year 127

128. Website 124: Title 128, Author 128, Year 128

129. Website 125: Title 129, Author 129, Year 129

130. Website 126: Title 130, Author 130, Year 130

131. Website 127: Title 131, Author 131, Year 131

[illegible]

4. Reactivación de la pesca Artesanal mediante la puesta en marcha de una planta de proceso para la Asociación de pescadores y la ubicación de un punto de venta en Call.

- Reunión con Adrián Zamora, Director de Corpovalle, Yeison Antonio Suelto, Asesor de la Secretaría de Agricultura y Pesca del Departamento, Alix Esterilla, empresaria de pesca de Buenaventura y Juan Carlos Soto, empresario naviero de embarcaciones atuneras, para determinar la viabilidad de la reactivación de la pesca y procesamiento del atún en Buenaventura. Se discutió el tamaño de la flota atunera que se podría vincular a una planta de procesamiento de atún en Buenaventura, la posibilidad de activar alguna de las plantas atuneras abandonadas que existen actualmente en el puerto y se decidió hacer una visita técnica a las plantas abandonadas para determinar el costo y la viabilidad de su actualización técnica y financiación.
- Reunión con Emilio Dipaola de la AUNAP, con Yeison Antonio Suelto, de la Gobernación y Adrián Zamora de Corpovalle, para determinar el alcance del

INFORME DE AVANCES DE ACTIVIDADES CUOTA No. 5

estudio de factibilidad de actualización técnica y activación de la planta de procesamiento de la planta de INPESCA.

5. Terminal de Energía de Buenaventura (Regasificadora - Termoeléctrica - Gasoducto)

- Reunión con los funcionarios, de Provicapital Miami, Bogotá y Madrid para presentarles el proyecto de la Regasificadora y de la Termoeléctrica de Buenaventura. Provicapital quedó de gestionar la consecución de un socio estratégico para las diferentes partes del proyecto y tener en próximos días una propuesta.
- Andes Energy recibe invitación formal de Ecopetrol para participar en un proceso de Negociación Plurilateral para prestar el servicio de Regasificación de GNL e inyección de 100 millones de pies cúbicos diarios (100 mmcfpd) de Gas Natural Vaporizado al Sistema Nacional de Transporte (SNT). La propuesta deberá presentarse a Ecopetrol a más tardar el 18 de octubre próximo.
- Reunión con Fernando Ojeda y Andrés Rico, de Chart Industries de USA, para obtener la cotización en firme de los elementos necesarios para la construcción del Gasoducto Virtual Buenaventura-Buga.
- Reunión con Gas & Heat de Italia, para obtener cotización de su solución de descargue de GNL de un FSU y cargue a camiones.
- Reunión con Cristina Gallardo y Josep Giribet, de PRF Gas Solutions de Portugal, empresa que ya estuvo trabajando con Ecopetrol en 2024 en la importación de GNL desde Panamá en ISO-Containers y su vaporización e inyección al sistema de distribución de Buenaventura.
- Visita a predios en las inmediaciones de Buga para determinar el lugar ideal para la ubicación de la Planta de Almacenamiento, Regasificación e Inyección al SNT en los alrededores de Buga.
- Gestión y obtención por parte de Termoemcali de una Carta de Intención (LOI) para participar en el sistema de importación y regasificación de GNL por Buenaventura.
- Se presentó nuevamente a Provicapital el borrador de la propuesta de operación temprana del proyecto que será presentada a Ecopetrol y se espera su opinión para la próxima semana.

INFORME DE AVANCES DE ACTIVIDADES CUOTA No. 5

6. Proyecto Mejoramiento de la Infraestructura Vial de Buenaventura (Decreto 1955 de 2019 para implementación del Cargo x Congestión).

- Se verificó la entrega del Acta de inicio del Contrato de Consultoría por parte de Inversiones Y Soluciones Administrativas S.A.S. a la Secretaría de Tránsito del Distrito.
- Reunión en Buenaventura con la Alcaldesa Distrital y con el Secretario Jurídico del Distrito para decidir la prioridad de las obras se financiarán con el recurso del Cargo x Congestión. Se realizó la visita al terreno donde dichas obras deberán realizarse y su orden de prioridad, dependiendo de la financiación que se consiga con la tasa que apruebe el Consejo Distrital.
- Se realizó reunión con Mauricio Silva y Julio César Tejeda, de SIC2 S.A.S. para solicitarles aerofotografías de calidad y la identificación sobre ellas de ubicación de las obras a realizar en Buenaventura para soportar el Proyecto de Acuerdo que se presentará al Consejo Distrital de Buenaventura, con la propuesta del Cargo x Congestión.
- Reunión con Cenobia Caicedo, Secretaria de Hacienda del Distrito para incluir en el Proyecto de Acuerdo de Presupuesto, que se presentará antes del final del mes de octubre ante el Concejo Distrital, la nueva tasa de Cargo x Congestión, incluyendo su soporte jurídico y fiscal.

7. Producción de Hidrógeno a partir de bagazo y residuos agrícolas de campo (rac) de la caña de azúcar

- Presentación del proyecto de producción de Metanol con residuos de Caña de Azúcar a Julián Eduardo González, de BiD-Invest para conseguir financiación de la etapa de Factibilidad.
- Reunión con Daniela Guzmán, de Invest Pacific, y presentación del proyecto a los señores Churkyu Maeng (Ricardo), Presidente de la Oficina de Hyundai Latam, y Jon Woo Lee, Gerente de Hyundai Colombia.
- Reunión con Constanza Correa, Directora de la Cámara de Comercio Colombo Alemana, con Joe Hernández y Nidia Gómez, de la misma entidad, para solicitarles su concurso para conseguir una empresa alemana como socio estratégico del proyecto y de esta forma acceder a los recursos de financiación del Programa Internacional de Fomento del Hidrógeno - H2Uppp, de la Agencia de Cooperación Alemana (GIZ). Se interesaron, llevaron la información de que las empresas alemanas Mabanaft (www.mabanaft.com) y Enertrag (www.enertrag.com) que podrían estar interesadas. Constanza Correa prometió gestionarlas en su próximo viaje a Alemania en el próximo mes de octubre.

INFORME DE AVANCES DE ACTIVIDADES CUOTA No. 5

8. Construcción de la Autopista Metropolitana Oriental – AMO, mediante una Asociación Público Privada (APP) de Iniciativa privada.

- Reunión en Bogotá con los señores Bernardo Quintana y Eugenio Dubernard, del Consorcio Mejicano, quienes afirmaron que ya están en el proceso de contratación del Estudio de Tráfico de la AMO, con la empresa Steer Davies (co.steergroup.com), cuyo resultado les asegura la bancabilidad del proyecto. Están enviando la información pertinente a la Fundación Univalle para que procesa a su contratación con recursos conjuntos.

9. Desarrollo de proyecto de Agricultura Campesina con Financiación, Tecnología y Mercado Asegurados

- Reunión con Luis Mejía, Director Regional de la SAE y determinación del procedimiento para concretar la estructuración de una empresa en la que participe la Gobernación, la SAE y un inversionista privado estratégico para la actualización tecnológica y operación de la planta de Frexco, del Grupo Grajales. Se acordó realizar en Cali una reunión con un abogado de la SAE, especializado en estructura empresarial.
- Visita a las instalaciones del Grupo Grajales en La Unión, con los técnicos de Alfa Laval y Tetrapack con el propósito de determinar el presupuesto para la actualización tecnológica de la Planta de Producción de Concentrado de Maracuyá.

10. Muelles Turísticos y Marina de Buenaventura

- Se consiguió que Ferney Camacho, Director de Infraestructura del Ministerio de Transporte, certificara a la Alcaldía de Buenaventura, que el área solicitada en concesión para el desarrollo del proyecto del Muelle Turístico y Marina de Buenaventura, no se encuentra concesionada por la ANI, y que, consecuentemente, puede seguirse el trámite de la concesión solicitada por el Departamento del Valle ante la DIMAR para desarrollar dicho proyecto.

3.Consulta a la ANI: Consultada la Agencia Nacional de Infraestructura - ANI, mediante correo electrónico del 9 de septiembre de 2024, sobre la zona de uso público solicitada, esta entidad, mediante memorando ANI No. 20242000153023 del 12 de septiembre de 2024 de la Gerencia de Proyectos Portuarios y Portuarios de la Vicepresidencia de Estructuración y oficio No. 20243030330341 del 16 de septiembre de 2024 de la Gerencia de Proyectos Portuarios de la Vicepresidencia de Gestión Contractual, radicados en el Ministerio de Transporte con No. 20243031551602 del 17 de septiembre de 2024, certificó lo siguiente: "(...) en la actualidad NO se tiene en trámite ninguna solicitud de concesión portuaria ni solicitud de Embarcadero en la zona indicada" y "(...) en la actualidad no existe concesión portuaria vigente a cargo de la Agencia, en la zona indicada anteriormente".

4.Concepto: En desarrollo de la función establecida en el Decreto 087 de 2011, artículo 12 numeral 12.6 y la Resolución No. 01862 del 29 de mayo de 2013, modificada con la Resolución No. 0002644 del 31 de julio de 2015, el suscrito Director de Infraestructura hace constar que a la fecha, en el área de la zona a intervenir solicitada en sus escritos con radicados MT No20243031429222 del 28 de agosto de 2024, y MT No 20243031436202 del 29/08/2024, de acuerdo con el concepto emitido por la Agencia Nacional de Infraestructura - ANI, se certifica que en la actualidad la zona de uso público solicitada, NO se encuentra concesionada y NO se tiene en trámite ninguna solicitud de concesión portuaria en la zona indicada bajo la administración de la Agencia Nacional de Infraestructura - ANI.

INFORME DE AVANCES DE ACTIVIDADES CUOTA No. 5

Las actividades están en completa coherencia con las definidas contractualmente, tal como se describe a continuación, con los logros respectivos:

1. Asesorar al Secretario de despacho en temas relacionados con el Desarrollo Económico en el departamento en temas de su competencia y experticia. 2. Asesorar el proceso de diseño y definición de las metas, productos e iniciativas que harán parte del nuevo plan de desarrollo departamental (2024-2027), de conformidad con la misionalidad de la Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad del Valle de Cauca. 3. Coordinar espacios de trabajo con actores claves para el desarrollo económico del departamento a fin de fortalecer el emprendimiento, la formalización del empleo, la competitividad e internacionalización de las Mipymes Vallecaucanas. 4. Hacer seguimiento de los compromisos acordados durante las sesiones de trabajo en las que haga parte la Secretaría de desarrollo Económico y Competitividad del Valle del Cauca. (mesa de internacionalización, comisión regional de competitividad y otras instancias). 5. Las demás que le sean asignadas por el supervisor del contrato y/o jefe inmediato, para el cumplimiento del objeto contractual y estén acorde con la naturaleza del contrato.

Todo lo relacionado en el informe con sus evidencias se encuentra en el área de Gestión Documental

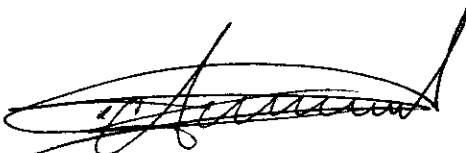
Presento soporte de pago del Sistema de Seguridad Social en Salud y ARL con lo cual acredito que me encuentro al día. De otra parte, manifiesto que no estoy obligado a pagar los aportes parafiscales de SENA, ICBF y Caja de Compensación Familiar; tampoco a cotizar pensión, por haber recibido ya la indemnización por vejez.

Durante este periodo en desarrollo del presente contrato, guardé estricta confidencialidad y di cumplimiento a la Ley Estatutaria 1581 de 2012, respecto de toda la información y datos personales de los que tuve conocimiento con ocasión de la ejecución del contrato.

Cordialmente,



MANUEL FRANCISCO TENORIO
C.C.14970920
Teléfono: 3127839685
Correo:manuelftenorio@gmail.com



DANIEL ALBERTO MEDINA URIBE
Vo. Bo. Subsecretario de Internacionalización - Supervisor